



Plaza de Andalucía, s/n C.P. 41930, Bormujos, Sevilla - Teléfono: 955 72 45 71 - Fax: 955 72 45 82

Del 01 al 01 de septiembre de 2015

Apertura período de pago en voluntaria de impuestos municipales

Información del evento

Inicio:

1 de septiembre de 2015

Finalización:

1 de septiembre de 2015

2017 © Ayuntamiento de Bormujos

-





Plaza de Andalucía, s/n C.P. 41930, Bormujos, Sevilla - Teléfono: 955 72 45 71 - Fax: 955 72 45 82

Se informa que a partir del próximo día 1 de septiembre y hasta el 6 de noviembre, queda abierto el período de pago en voluntaria de los siguientes impuestos municipales:

IBI URBANA

IBI RUSTICA

Tasas de Entrada de Vehículos

Licencias de Vado Permanente

Recordamos que pueden consultar sus recibos, realizar el pago o obtener los recibos a través de nuestra página web, dentro del apartado OFICINA VIRTUAL, Consulta y Pago de Tributos o a través del Portal del OPAEF.

Para cualquier duda e información pueden contactar con:

Gestión Tributaria (Ayuntamiento de Bormujos)

Plaza Andalucía S/N

Tlfn 954486707

Publicación en BOP

http://www.bormujos.es/export/sites/bormujos/.galleries/documentos-evento/OPAEF_Impuestos_en_voluntaria.pc

2070.69 Formato: pdf

Ayuntamiento de Bormujos





Plaza de Andalucía, s/n C.P. 41930, Bormujos, Sevilla - Teléfono: 955 72 45

71 - Fax: 955 72 45 82